



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO 005- 2020

JUNÍN: HALLAN CADÁVER DE SUBOFICIAL PNP IMPLICADO EN FEMINICIDIO

Con relación al feminicidio de una persona y lesiones graves de otras tres, por proyectil de arma de fuego, presuntamente cometido por un efectivo policial en la ciudad de Chanchamayo; la Policía Nacional informa a la opinión pública lo siguiente:

1. El día 25ENE2020 el S3 PNP Roger Camargo Cano, quien prestaba servicios en el Penal La Merced, fue detenido y conducido a la Comisaría de Familia de Chanchamayo por la presunta comisión de violencia psicológica contra su pareja sentimental Jirome Maryori Rivera Paredes (20), comunicándose el hecho al representante del Ministerio Público para continuar con las diligencias de ley, luego de las cuales, el Fiscal Iván Osorio Solís, dispuso su libertad en calidad de citado, en la madrugada del 26ENE2020, el referido suboficial se dirigió al inmueble de la joven Rivera Paredes, donde le ocasionó lesiones con un arma de fuego, siendo trasladada al Hospital de La Merced - Chanchamayo, donde falleció producto de los disparos recibidos.
2. Posteriormente, el presunto feminicida se trasladó al domicilio de su ex pareja Karen Josly Alvarado Rabanal (23) ubicado en la ciudad de Perené, quien se encuentra en estado de gestación (8 meses), donde luego de una discusión con esta, le disparó causándole heridas por PAF. Asimismo, se dirigió al inmueble donde residen las personas de Miguel Roberto Borja Quinchori (34) y Marlon Luis Jonathan Borja (21), a quienes igualmente les ocasionó heridas por PAF. Todos ellos fueron trasladados al hospital de Medicina Tropical Julio César Demarino Caro - La Merced, para su atención médica, y actualmente se encuentran fuera de peligro.
3. De forma inmediata, las unidades especializadas con apoyo de la Policía de Carreteras, ejecutaron operativos por la zona, para dar con la ubicación y captura del presunto feminicida, habiendo hallado el cadáver del referido efectivo policial horas después a inmediaciones del río Perené, quien al parecer se habría suicidado con arma de fuego.
4. Al respecto, el Departamento de Investigación Criminal de Chanchamayo realiza las diligencias e investigaciones de ley con participación del representante del Ministerio Público, a fin de esclarecer los hechos.

La Policía Nacional del Perú extiende su más sinceras condolencias a los deudos y familiares de la joven fallecida, reafirmando el rechazo a todo acto de violencia que atente contra la integridad física y psicológica de las personas

Lima, 26 de enero de 2019

Síguenos en:



@policiaperu



policiaperu



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe